Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 09 de Setiembre del 2013.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señora:
ALBA MARINA PENAYO RECALDE
CONSTRUCTORA ALPE.
RUC: 1111525-4
Dirección: AVDA. FORTIN GALPON Nº 712, ASUNCION, Py.
Teléfono: 021 670097

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. Nº 1.530/2013** de fecha 23 de Agosto de 2013, refrendada a través de la **Resolución Nº 165/2013** de fecha 06 de setiembre de 2013, emanada de la **Junta Municipal**, se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE Nº 18/2013 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADRO - CALLE GRAL. EUGENIO A. GARAY Y OTRO, RÍO BLANCO Y CALLE SIN NOMBRE Y CALLE CERCANA A LA CAPILLA CRISTO REY DEL BARRIO CAACUPEMI"** a la empresa **"CONSTRUCTORA ALPE", de Alba Marina Penayo**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Atentamente;

Recibido
Ana Alba Penayo

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS UOC

.....
LIC. CATALINO CASTILLO VERA
Responsable de la UOC

CORREO -

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 09 de Setiembre del 2013.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:
TECSO S.A.
RUC: 80038328-0
DIRECCIÓN: AVDA. EE.UU Nº 1424 C/ 2DA. PROYECTADA, ASUNCION, PY.
TELÉFONO Y FAX: 021 391.495 – 391.496
CORREO: presidencia@tecso.com.py

COMUNICOLE, que por **Resolución I.M. Nº 1.530/2013** de fecha 23 de Agosto de 2013, refrendada a través de la **Resolución Nº 165/2013** de fecha 06 de setiembre de 2013, emanada de la **Junta Municipal**, se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE Nº 18/2013 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADRO - CALLE GRAL. EUGENIO A. GARAY Y OTRO, RÍO BLANCO Y CALLE SIN NOMBRE Y CALLE CERCANA A LA CAPILLA CRISTO REY DEL BARRIO CAACUPEMI"** a la empresa **"CONSTRUCTORA ALPE"**, **de Alba Marina Penayo**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente;

NATALINO CASTILLO VERA
Responsable de la UOC

Recibido
Victor Ocampos
09/09/13
TECSO S.A.